Matrimonios del mismo sexo: Hablan los estudios científicos

Los datos son eclipsados por exageraciones de algunos gobiernos

Sigue adelante la batalla por los «matrimonios» del mismo sexo. En Estados Unidos, en las elecciones del 2 de noviembre, 11 estados apoyaron de forma aplastante enmiendas a sus constituciones estatales respectivas, para definir el matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer. Y en Canadá, los pros y los contras del matrimonio del mismo sexo se están discutiendo en el Tribunal Supremo.

En España, el gobierno socialista ha anunciado el proyecto de ley que legalizará los matrimonios del mismo sexo y permitirá la adopción por parte de parejas homosexuales, según informaron las agencias de noticias el 1 de octubre. La ley convertiría a España en el tercer país que legaliza los matrimonios del mismo sexo, tras Holanda y Bélgica.

Exageraciones

Una característica propia del debate en España sobre el matrimonio del mismo sexo ha sido la manipulación de los datos y el uso de estadísticas falsas para justificar la legislación. Muchos, incluyendo las cifras oficiales del gobierno, afirman que los homosexuales constituyen el 10% de la población. La agencia de noticias EFE, junto con otros medios, ha afirmado repetidamente que España tiene cerca de 4 millones de homosexuales.

Sin embargo, los datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística, cuentan otra historia. Según un reportaje publicado el 5 de agosto en el periódico La Razón, de las aproximadamente 11 millones de unidades familiares de España, sólo 10.400 están formadas por parejas homosexuales, un mero 0,09% del total.

Los datos de Canadá también señalan un bajo porcentaje de homosexuales. Según la Encuesta Canadiense sobre Salud Comunitaria de 2003, llevada a cabo por Statistics Canada, cerca del 1% de la población se identifica a sí misma como homosexual, informó el 16 de junio el periódico Globe and Mail. Otro 0,7% de la población se considera a sí misma bisexual.

La población total de Canadá en enero era de 31,7 millones. Para calcular el número de homosexuales, «Statistics Canada» entrevistó a más de 83.000 hombres y mujeres entre los 18 y los 59 años.

Comentando el informe y las presiones por legalizar el matrimonio del mismo sexo, Derek Rogusky, vicepresidente de política familiar de «Focus on the Family Canada», afirmaba: «Creo que cuando hablamos de cambiar algo tan fundamental para nuestra sociedad, como pienso que es el matrimonio, sólo por razón de un puñado tan pequeño de individuos, nos deberíamos parar y tomar un tiempo para pensarlo».

El número de homosexuales fue también tratado en un libro publicado en el 2004 en Estados Unidos. En «Outrage» (Atropello), su autor Peter Sprigg, director de investigación del Centro de Estudios para el Matrimonio y la Familia del Family Research Council, observaba que se

sigue citando comúnmente la cifra del 10% como estadística.

Sin embargo, esta afirmación no está respaldada por ningún estudio científico, afirmaba. De hecho, un escrito legal de una coalición de organizaciones homosexuales en un caso del 2003 admitía que el porcentaje de personas que se declaran homosexuales o bisexuales va del 2,8% en los hombres al 1,4% en las mujeres. Este escrito fue presentado en el Tribunal Supremo de Estados Unidos en el caso de Lawrence contra Texas.

La fuente usada en el escrito fue la National Health and Social Life Survey. Indagando más en los datos de la encuesta, Sprigg encontró que sólo el 0,9% de los hombres, y el 0,4% de las mujeres, contestaron que sólo habían tenido parejas del mismo sexo desde los 18 años. Además, el censo del año 2000 reveló que los hogares del mismo sexo sumaban sólo el 0,99% del número total de hogares formados por parejas.

Sprigg explicó que el mito del 10% surgió en parte por la investigación llevada a cabo por Alfred Kinsey, que ha sido desacreditado desde entonces por sus burdos métodos estadísticos. El mismo Kinsey ha quedado en entredicho al decir que consideraba que sólo un 4% de los varones blancos era exclusivamente homosexual.

Estudios sobre adopciones desacreditados

Otro tema propuesto en España tiene relación con la cuestión de la adopción por parejas del mismo sexo. Un reportaje de Reuters del 1 de octubre citaba a la vicepresidenta del país, María Teresa Fernández de la Vega, diciendo: «Ya hay miles de niños en España que viven con padres homosexuales... más de 50 estudios están de acuerdo en que no hay diferencias entre los niños que crecen en hogares con padres homosexuales».

No se daba más información sobre los estudios a los que se refería. Pero un informe publicado en Estados Unidos en el 2001 por el Marriage Law Project y por el Ethics and Public Policy Center evaluó 49 estudios sobre paternidad homosexual. Robert Lerner y Althea Nagai, ambos expertos en el campo del análisis cuantitativo, en «No Basis: What the Studies Don't Tell Us About Same-Sex Parenting» (Sin Base: Lo que los Estudios no nos cuentan sobre la Paternidad del Mismo Sexo), observaban que los estudios suelen usarse para «probar» que un niño no se ve afectado negativamente cuando es criado por dos padres del mismo sexo.

Sin embargo, los autores concluyen que esta «prueba» no existe y que «los estudios sobre los que se basan tales afirmaciones son todos gravemente deficientes». Entre las deficiencias están hipótesis confusas, carencia o inadecuada comparación de grupos, medios de medida inválidos, muestras no tomadas al azar, muestras demasiado pequeñas para dar resultados significativos, y carencia de análisis o análisis inadecuados. Por ejemplo, 21 estudios carecen totalmente de un grupo heterosexual de control.

Más recientemente, el 27 de febrero, el Institute for Marriage and Public Policy, con sede en Washington, publicaba un texto político titulado: «Do Mothers and Fathers Matter? The Social Science Evidence on Marriage and Child Well-Being» (¿Qué pasa con los Padres y las Madres? Las Evidencias Sociológicas sobre el Matrimonio y el Bienestar del Niño). Preparado

por Maggie Gallagher y Joshua Baker el escrito observa: «Aunque los eruditos siguen en desacuerdo sobre qué ventajas tiene el matrimonio y los mecanismos por los que se consiguen, el peso de la evidencia sociológica apoya abrumadoramente la idea de que la estructura familiar sí importa y que la estructura familiar que protege más el bienestar del niño es la familia casada, intacta y biológica».

Sin embargo, el escrito hace notar que los defensores de la adopción por parte de homosexuales siguen afirmando que las parejas del mismo sexo serán buenos padres. Un ejemplo es el artículo del 2003 escrito por Mary Bonauto, consejera para los demandantes en el litigio por el matrimonio en Massachussets. «Expertos en la educación de niños de la Academia Estadounidense de Pediatría, de la Asociación Psiquiátrica Estadounidense, y de la Asociación Psicológica Estadounidense insisten en que el amor y el compromiso de los dos padres es lo más decisivo para los niños – no el sexo o la orientación sexual de los padres», escribía.

Sin embargo, apuntan Gallagher y Baker, al menos tres revisiones científicas han señalado serias limitaciones científicas en la literatura sociológica sobre paternidad homosexual. Una de ellas ha sido el testimonio de Steven Nock, sociólogo de la Universidad de Virginia, al que se le solicitó que evaluara algunos cientos de estudios como testigo experto del fiscal general de Canadá.

Nock observó: «A través de este análisis presento las conclusiones de que 1) todos los artículos que he revisado contenían al menos un defecto fatal en el diseño o ejecución; y 2) ni uno solo de estos estudios fue llevado a cabo según los estándares aceptados de investigación científica».

Gallagher y Baker añadían que la gran mayoría de los estudios utilizados para defender la paternidad del mismo sexo comparan las madres solteras lesbianas con las madres solteras heterosexuales. De esta manera, en ambos casos, las familias carecen de padre. Por lo mismo, no pueden ser utilizados para contradecir la gran cantidad de estudios que muestran que la mejor opción para los niños es una familia con un padre y una madre casados.

Juan Pablo II, el 4 de septiembre, en una alocución al nuevo embajador de Canadá ante la Santa Sede, observaba que los intentos por redefinir el matrimonio incluyendo a las parejas homosexuales «contradicen la recta razón» y crean «una comprensión falsa de la naturaleza del matrimonio».

Palabras que se han vuelto absolutamente ciertas en el actual debate en España. MADRID, sábado, 13 noviembre 2004 (ZENIT.org).-